

## PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE TETUÁN

Madrid, 9 de Mayo de 2013

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 31 de octubre de 2008, se comunica la celebración de la sesión Extraordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de Tetuán, que tendrá lugar el próximo día **veintiuno de Mayo de dos mil trece** a las **dieciocho horas** en el Centro Social-Comunitario, c/ General Aranda, 30, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Dar cuenta de los ceses de los vocales asociativos y vecinos a título individual por el transcurso de los cuatro años desde que fueron nombrados y una vez finalizado el proceso electoral.
- 2.- Dar cuenta de las resoluciones de nombramiento de los nuevos Vocales Asociativos y Vecinos del Consejo Territorial.
- 3.- Declarar que el Consejo Territorial ha quedado renovado.
- 4.- Designación de las Comisiones Permanentes.
- 5.- Elección de los cargos del Consejo.  
  
Vicepresidente  
Portavoz y Suplente.
- 6.- Calendario de sesiones del Pleno del Consejo hasta diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL

Fdo: Carmen Vera García